Rivadavia 58- Viedma

presidencia@carn.com.ar

www.carn.com.ar

VIEDMA, 11 de marzo de 2024.-

VISTO:

Las elecciones efectuadas el día 18 de diciembre de 2023 para renovación de cargos del CARN, y

CONSIDERANDO:

Que se ha realizado la reunión de Comisión Directiva nº 120, donde se ha acordado la designación de las nuevas autoridades del Colegio de Arquitectos, de acuerdo a lo establecido en el art. 35º, de la Ley 2176, de creación del CARN;

POR ELLO:

LA COMISION DIRECTIVA DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE RIO NEGRO

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a las nuevas autoridades de la Comisión Directiva del CARN, la que quedará integrada de la siguiente forma:

PRESIDENTE	Arq. PIERINI, Mauro Luis
Vicepresidente 1º	Arq. DE RAFFAELLI, María Beatriz
Vicepresidente 2º	Arq. ALBANDOZ, Alicia
Vicepresidente 3º	Arq. ARCOS, Viviana
SECRETARIA	Arq. BERENGUER, Luciana
Prosecretario 1º	Arq. VILLANUEVA, Jorge Roberto
Prosecretaria 2º	Arq. ORLANDI, Fabiela Andrea
Prosecretaria 3º	Arq. SANCHEZ FORNASO, Melisa
TESORERA	Arq. FUMAROLA, Flavia Silvina
Protesorera 1º	Arq. SCANDROGLIO, María Luisa





Rivadavia 58- Viedma

presidencia@carn.com.ar

www.carn.com.ar

Protesorera 2º: Arq. MONTON, María

Protesorero 3º: Arq. BOGETTI, Federico René

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese

RESOLUCION № 770

Arq. Berenguer Luciana Secretaria CARN

Arq. Pierini Mauro Luis Presidente CARN